DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO No. - AÑO	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**
2142 de 2022	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO SAS - CABA INTERVENTORIA SAS	901.463.604-3
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**IDENTIFICACIÓN**	**DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN**
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO JARAMILLO	79.731.272	Calle 45 A #51-47. Bogotá
NOMBRE CONTACTO	**CARGO**	
JUAN CARLOS HERNANDEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: "

"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL QUE SE REALICE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPOS DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES ADMINISTRADA POR LA SDSCJ"

".

CDP No.	CRP No.	UNIDAD EJECUTORA	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN
1167	2768	Subsecretaria de Acceso a la Justicia	SAN CRISTOBAL SUR

CLASE CONTRATO	VIGENCIA
INTERVENTORIA	2021

NOMBRE DEL SUPERVISOR ACTUAL	CARGO	FECHA DESIGNACIÓN
RAFAEL MAURICIO SOPO	DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL	3/01/2023
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTUAL	**CARGO**	**FECHA DESIGNACIÓN**
ERIC LEONARDO ELIAS ACOSTA	APOYO A LA SUPERVISION	3/01/2023

PLAZO INICIAL		FECHAS			PRÓRROGAS		PLAZO FINAL		FECHA FINAL DE TERMINACIÓN
MESES	DÍAS	SUSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINACIÓN INICIAL	MESES	DÍAS	MESES	DÍAS	
7		21/12/2022	23/01/2023	22/08/2023					22/08/2023

VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES	VALOR FINAL	VALOR FINAL EJECUTADO
$165.373.832		$165.373.832	En ejecución

TRANSACCIONES Y/O MODIFICACIONES

No	FECHAS	DESCRIPCIÓN	VALORES	PLAZOS	
				MESES	DÍAS
1	21/12/2022	Suscripción contrato	$165.373.832	7	-
2	23/01/2023	Acta de inicio	N/A	-	-

DATOS DEL INFORME			
INFORME No.	ESTADO DEL CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
		FECHA INICIAL	FECHA FINAL
3	EN EJECUCION	1/03/2023	31/03/2023

RELACION POLIZAS

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
1444101170234	SEGUROS DEL ESTADO	30/12/2022	3/01/2023
EVENTO:	ANEXO 1 SUSCRIPCIÓN CONTRATO		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	20%	$33.074.766.40	20/12/2022	20/01/2024
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	5	$33.074.766.40	20/12/2022	20/12/2027
Calidad del servicio	20	$8.262.691.60	20/12/2022	20/07/2026

GARANTÍA-POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL-ANEXO 1			
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
1440101051658	SEGUROS DEL ESTADO	30/12/2022	3/1/2023
EVENTO:	Anexo 1 SUSCRIPCIÓN		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Predios, labores y operaciones	200smmlv	$200.000.000	20/12/2022	20/7/2023
Contratistas y subcontratistas	200smmlv	$200.000.000	20/12/2022	20/7/2023
Vehículos propios y no propios	200smmlv	$200.000.000	20/12/2022	20/7/2023

SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
RAFAEL MAURCIO SOPO	**DIRECTOR DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL**	3/01/2023	En la actualidad
INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	**No. Del contrato**	**DESDE**	**HASTA**
N/A	N/A	N/A	N/A

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	**CUMPLIÓ**	
	SI	**NO**
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	**X**	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? **SI** () **NO** ()		

No. Obligación	Obligación	Actividades realizadas
OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
1	Revisar, verificar y aprobar, del contrato al cual se le ejercerá la Interventoría, el documento donde se detalla el Plan Anual de Caja (PAC); el Cronograma de ejecución de la etapa de mantenimiento, plan de calidad y el Cronograma de entrega de productos; el cual también debe presentarse por capítulos, etapas, ítems e igualmente de manera detallada por actividades y/o subproductos, acorde a los hitos de entrega, debidamente armonizado con el propio de la interventoría. Así mismo deberá presentar a la SDSCJ para su aprobación el Alcance, la Metodología, el Enfoque, el Plan Anual de Caja (PAC) y la Programación de esta interventoría a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la legalización del presente contrato.	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista y a su vez con la entrega de los documentos requeridos por parte de la SDSCJ al interventor Rad 20235410023481 Rad 20235410022931 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
2	Revisar, verificar y entregar las hojas de vida del recurso humano requerido contractualmente para la ejecución del contrato de obra, con el fin de verificar que se cumpla con lo exigido en el mismo en cuanto a los requisitos de los perfiles profesionales. Estas hojas de vida aprobadas por el supervisor son prerrequisito para la suscripción del acta de inicio del contrato de obra.	Cumplió con la actividad de revisión de los insumos entregados por el contratista Rad 20235410023481 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
3	Presentar a la SDSCJ las hojas de vida del recurso humano requerido para el inicio de la ejecución del contrato de interventoría, con el fin de verificar que se cumpla con lo exigido en el mismo, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la legalización del presente contrato. Este producto es prerrequisito para la suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría.	Cumplió con la actividad de entregar las hojas d vida de personal Rad 20235410010681 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
4	Encomendar los estudios, la dirección técnica y la ejecución de los trabajos a profesionales inscritos en el registro profesional de ingeniería, acreditados con la tarjeta de matrícula profesional o, excepcionalmente, con la constancia o certificado de su vigencia, de conformidad a lo estipulado en la Ley 842 de 2003.	Se presentaron los documentos de soporte del personal presentado para el contrato. Rad 20235410010681 . Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
5	Elaborar un plan de aseguramiento de la Calidad de las obras a implementar en el Contrato de Interventoría y entregarlo a la SDSCJ antes del inicio del contrato.	La interventoria presentó el documento mediante radicado No Rad 20235410022931 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
OBLIGACIONES ETAPA DE CONSTRUCCION		

1	Verificar que el contratista ejecute el contrato de obra cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas vigentes y propias del proyecto, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
2	Recibir, analizar y emitir concepto, en los tiempos establecidos por la SDSCJ, respecto de todas las inquietudes presentadas por el Contratista en relación con todos los componentes del contrato. .	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril de 2023 La interventoría conceptuó y dio aprobación entre otras a las siguientes actividades evidenciadas por el contratista: En el periodo de la vigencia del mes de febrero que comprende desde el 1/03/2023 hasta el 31/03 /2023, El contratista ha cumplido a cabalidad con esta obligación, atendiendo tanto las actividades cotidianas, como las emergencias presentadas en este periodo, y las actividades que se relacionan como son : Desde el componente hidráulico se realizó las siguientes actividades, el cambio de 28 accesorios PVC ½ plg, cambio de 56 accesorios de 1 plg, cambio de 9 accesorios de 1 ¼ plg, cambio de 19 accesorios de 2 plg, cambio de 1 registro de ½ plg, cambio de 5 registros de 1 plg, cambio de 4,58 ml de tubería pvcp ½ plg, cambio de 5,91 ml tubería pcvp de 1 plg, cambio de tubería 1,5 ml de 1 ¼ plg, cambio de tubería pvcp 3 ml de 1 ½ plg, cambio de 8 accesorios de 1 ½ plg, cambio de 9 ml de tubería de presión, 4 reparaciones hidráulicas, cambio de 5 accesorios PVC-s de 2 plg, cambio de 1,55 ml de tubería sanitaria de 2 plg, desmonte y monte de 2 sanitarios de cerámica, 1 lavado del tanque a nivel, 15 desmontes de sanitarios en celdas, 49 sondeos en inodoros y lavamanos, 15 ajuste de push, instalación de 1 rejilla con sosco de 3x2, instalación de 12 rejillas de sifón 4,5x3,5, cambio de 8 griferías antivandálicas, cambio de 18 push antivandálico, cambio de 4 mangueras flexibles de ½ plg. Desde el componente eléctrico se realizó las siguientes actividades, cambio de 3 toma corrientes dobles, cambio de 7 paneles led de 9w, cambio de 2 paneles led de 60x60, cambio de 5 contactores sirius de 12 amp, cambio de 24 paneles led 120x30, cambio de 48 tubos led t8-120, cambio de 3 extractores trabajo a doble altura, cambio de 3 paneles led 60x30, cambio de 5 interruptores automático 1 polo 15/60 amp, cambio de 1 breaker industrial 3 x15/60 amp, 1 mantenimiento de botonera de lámparas, cambio de 5 reflectores de 200w, 47 desmontes de lámparas sin andamio. Desde el componente de obra civil se realizó las siguientes actividades, aplicación de 3,16 ml de anticorrosivo, aplicación de esmalte 25,35 m2, aplicación de esmalte 23 ml, aplicación de pintura epoxica 23 ml, aplicación de pintura epoxica para pisos 10,65 m2, aplicación de pintura epoxica 9,20 m2, demolición de enchape cerámico 1 ml, demolición de pañetes 3 ml, suministro e instalación de superboard 0,57 m2. Desde el aspecto de cerrajería se intervienen, cambio de 4 cerraduras tipo pomo. Durante este lapso de tiempo se presentaron emergencias las cuales se relacionan de la siguiente manera: cerrajería; apertura celda 207, cambio de chapa armario de evidencia, celda 313 del pabellón esperanza mantenimiento chapa, retiro llave puerta de la uss. Hidráulica; 1 tubería de 1 y 2 plg, 1 tubería de 6 plg, 1 presurización de la red hidráulica, 1 se utilizó tubería y accesorios PVCP de 2", 6 codos, 2 universales, 4 adaptadores, 10m de tubería, accesorios de 2 1/2" dos universales, dos tee, dos bujes reductores, nueve

		adaptadores macho,4 semi codos y 2 m de tubería, 1 cambio de diafragma de 6 plg, 1 cambio de diafragma de 2 plg, 1 cambio de diafragma de 2 plg, 1 presurización de la red hidráulica, 1 en tubería de 1 ½ plg en consola 6m, Eléctrica; cambio de 1 totalizador 4 brakers de 40 amp, 1 mantenimiento de botonera pabellón opción, 1 mantenimiento de tablero-cambio de 1 breaker y un contactor, cambio de 1 breaker industrial x3 15/60 amp y dos tomas corrientes monofásicos, Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
3	Proponer soluciones cuando se presenten controversias entre el Contratista y los conceptos emitidos por la interventoría.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril de 2023 La interventoría conceptuó y dio aprobación entre otras a las siguientes actividades evidenciadas por el contratista: En el periodo de la vigencia del mes de febrero que comprende desde el 1/03/2023 hasta el 31/03 /2023, El contratista ha cumplido a cabalidad con esta obligación, atendiendo tanto las actividades cotidianas, como las emergencias presentadas en este periodo, y las actividades que se relacionan como son : Desde el componente hidráulico se realizó las siguientes actividades, el cambio de 28 accesorios PVC ½ plg, cambio de 56 accesorios de 1 plg, cambio de 9 accesorios de 1 ¼ plg, cambio de 19 accesorios de 2 plg, cambio de 1 registro de ½ plg, cambio de 5 registros de 1 plg, cambio de 4,58 ml de tubería pvcp ½ plg, cambio de 5,91 ml tubería pcvp de 1 plg, cambio de tubería 1,5 ml de 1 ¼ plg, cambio de tubería pvcp 3 ml de 1 ½ plg, cambio de 8 accesorios de 1 ½ plg, cambio de 9 ml de tubería de presión, 4 reparaciones hidráulicas, cambio de 5 accesorios PVC-s de 2 plg, cambio de 1,55 ml de tubería sanitaria de 2 plg, desmonte y monte de 2 sanitarios de cerámica, 1 lavado del tanque a nivel, 15 desmontes de sanitarios en celdas, 49 sondeos en inodoros y lavamanos, 15 ajuste de push, instalación de 1 rejilla con sosco de 3x2, instalación de 12 rejillas de sifón 4,5x3,5, cambio de 8 griferías antivandálicas, cambio de 18 push antivandálico, cambio de 4 mangueras flexibles de ½ plg. Desde el componente eléctrico se realizó las siguientes actividades, cambio de 3 toma corrientes dobles, cambio de 7 paneles led de 9w, cambio de 2 paneles led de 60x60, cambio de 5 contactores sirius de 12 amp, cambio de 24 paneles led 120x30, cambio de 48 tubos led t8-120, cambio de 3 extractores trabajo a doble altura, cambio de 3 paneles led 60x30, cambio de 5 interruptores automático 1 polo 15/60 amp, cambio de 1 breaker industrial 3 x15/60 amp, 1 mantenimiento de botonera de lámparas, cambio de 5 reflectores de 200w, 47 desmontes de lámparas sin andamio. Desde el componente de obra civil se realizó las siguientes actividades, aplicación de 3,16 ml de anticorrosivo, aplicación de esmalte 25,35 m2, aplicación de esmalte 23 ml, aplicación de pintura epoxica 23 ml, aplicación de pintura epoxica para pisos 10,65 m2, aplicación de pintura epoxica 9,20 m2, demolición de enchape cerámico 1 ml, demolición de pañetes 3 ml, suministro e instalación de superboard 0,57 m2. Desde el aspecto de cerrajería se intervienen, cambio de 4 cerraduras tipo pomo. Durante este lapso de tiempo se presentaron emergencias las cuales se relacionan de la siguiente manera: cerrajería; apertura celda 207, cambio de chapa armario de evidencia, celda 313 del pabellón esperanza mantenimiento chapa, retiro llave puerta de la uss. Hidráulica; 1 tubería de 1 y 2 plg, 1 tubería de 6 plg, 1 presurización de la red hidráulica, 1 se utilizó tubería y accesorios PVCP de 2", 6 codos, 2 universales, 4 adaptadores, 10m de tubería, accesorios de 2 1/2" dos universales, dos tee, dos bujes reductores, nueve

		adaptadores macho,4 semi codos y 2 m de tubería, 1 cambio de diafragma de 6 plg, 1 cambio de diafragma de 2 plg, 1 cambio de diafragma de 2 plg, 1 presurización de la red hidráulica, 1 en tubería de 1 ½ plg en consola 6m, Eléctrica; cambio de 1 totalizador 4 brakers de 40 amp, 1 mantenimiento de botonera pabellón opción, 1 mantenimiento de tablero-cambio de 1 breaker y un contactor, cambio de 1 breaker industrial x3 15/60 amp y dos tomas corrientes monofásicos, Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
4	Revisar y aprobar el Plan de Calidad entregado por el Contratista de obra (el cual será implementado en el proyecto) y entregar el mismo a la SDSCJ.	El interventor reviso y aprobó el documento Rad 20235410023481 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022

5	Verificar el cumplimiento del plan de calidad entregado por el contratista de obra. Enviar a la SDSCJ una certificación del cumplimiento del plan de calidad tanto del contratista como del Interventor, anexo al informe mensual de interventoría.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril de 2023 La interventoría conceptuó y dio aprobación entre otras a las siguientes actividades evidenciadas por el contratista: En el periodo de la vigencia del mes de febrero que comprende desde el 1/03/2023 hasta el 31/03 /2023, El contratista ha cumplido a cabalidad con esta obligación, atendiendo tanto las actividades cotidianas, como las emergencias presentadas en este periodo, y las actividades que se relacionan como son : Desde el componente hidráulico se realizó las siguientes actividades, el cambio de 28 accesorios PVC ½ plg, cambio de 56 accesorios de 1 plg, cambio de 9 accesorios de 1 ¼ plg, cambio de 19 accesorios de 2 plg, cambio de 1 registro de ½ plg, cambio de 5 registros de 1 plg, cambio de 4,58 ml de tubería pvcp ½ plg, cambio de 5,91 ml tubería pcvp de 1 plg, cambio de tubería 1,5 ml de 1 ¼ plg, cambio de tubería pvcp 3 ml de 1 ½ plg, cambio de 8 accesorios de 1 ½ plg, cambio de 9 ml de tubería de presión, 4 reparaciones hidráulicas, cambio de 5 accesorios PVC-s de 2 plg, cambio de 1,55 ml de tubería sanitaria de 2 plg, desmonte y monte de 2 sanitarios de cerámica, 1 lavado del tanque a nivel, 15 desmontes de sanitarios en celdas, 49 sondeos en inodoros y lavamanos, 15 ajuste de push, instalación de 1 rejilla con sosco de 3x2, instalación de 12 rejillas de sifón 4,5x3,5, cambio de 8 griferías antivandálicas, cambio de 18 push antivandálico, cambio de 4 mangueras flexibles de ½ plg. Desde el componente eléctrico se realizó las siguientes actividades, cambio de 3 toma corrientes dobles, cambio de 7 paneles led de 9w, cambio de 2 paneles led de 60x60, cambio de 5 contactores sirius de 12 amp, cambio de 24 paneles led 120x30, cambio de 48 tubos led t8-120, cambio de 3 extractores trabajo a doble altura, cambio de 3 paneles led 60x30, cambio de 5 interruptores automático 1 polo 15/60 amp, cambio de 1 breaker industrial 3 x15/60 amp, 1 mantenimiento de botonera de lámparas, cambio de 5 reflectores de 200w, 47 desmontes de lámparas sin andamio. Desde el componente de obra civil se realizó las siguientes actividades, aplicación de 3,16 ml de anticorrosivo, aplicación de esmalte 25,35 m2, aplicación de esmalte 23 ml, aplicación de pintura epoxica 23 ml, aplicación de pintura epoxica para pisos 10,65 m2, aplicación de pintura epoxica 9,20 m2, demolición de enchape cerámico 1 ml, demolición de pañetes 3 ml, suministro e instalación de superboard 0,57 m2. Desde el aspecto de cerrajería se intervienen, cambio de 4 cerraduras tipo pomo. Durante este lapso de tiempo se presentaron emergencias las cuales se relacionan de la siguiente manera: cerrajería; apertura celda 207, cambio de chapa armario de evidencia, celda 313 del pabellón esperanza mantenimiento chapa, retiro llave puerta de la uss. Hidráulica; 1 tubería de 1 y 2 plg, 1 tubería de 6 plg, 1 presurización de la red hidráulica, 1 se utilizó tubería y accesorios PVCP de 2", 6 codos, 2 universales, 4 adaptadores, 10m de tubería, accesorios de 2 1/2" dos universales, dos tee, dos bujes reductores, nueve adaptadores macho,4 semi codos y 2 m de tubería, 1 cambio de diafragma de 6 plg, 1 cambio de diafragma de 2 plg, 1 cambio de diafragma de 2 plg, 1 presurización de la

		red hidráulica, 1 en tubería de 1 ½ plg en consola 6m, Eléctrica; cambio de 1 totalizador 4 brakers de 40 amp, 1 mantenimiento de botonera pabellón opción, 1 mantenimiento de tablero-cambio de 1 breaker y un contactor, cambio de 1 breaker industrial x3 15/60 amp y dos tomas corrientes monofásicos, Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
6	Exigir el cumplimiento del cronograma de actividades de cada una de las etapas del proyecto y el plan anual de caja, presentado por el Contratista de obra y aprobado en la fase previa a la firma del acta de inicio, efectuando controles semanales de las actividades programadas. En caso de presuntos incumplimientos apremiar al Contratista y ante la reiteración de los mismos, iniciar el procedimiento administrativo a que haya lugar de conformidad con lo establecido en la ley.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril de 2023 La interventoría conceptuó y dio aprobación entre otras a las siguientes actividades evidenciadas por el contratista: En el periodo de la vigencia del mes de febrero que comprende desde el 1/03/2023 hasta el 31/03 /2023, El contratista ha cumplido a cabalidad con esta obligación, atendiendo tanto las actividades cotidianas, como las emergencias presentadas en este periodo, y las actividades que se relacionan como son : Desde el componente hidráulico se realizó las siguientes actividades, el cambio de 28 accesorios PVC ½ plg, cambio de 56 accesorios de 1 plg, cambio de 9 accesorios de 1 ¼ plg, cambio de 19 accesorios de 2 plg, cambio de 1 registro de ½ plg, cambio de 5 registros de 1 plg, cambio de 4,58 ml de tubería pvcp ½ plg, cambio de 5,91 ml tubería pcvp de 1 plg, cambio de tubería 1,5 ml de 1 ¼ plg, cambio de tubería pvcp 3 ml de 1 ½ plg, cambio de 8 accesorios de 1 ½ plg, cambio de 9 ml de tubería de presión, 4 reparaciones hidráulicas, cambio de 5 accesorios PVC-s de 2 plg, cambio de 1,55 ml de tubería sanitaria de 2 plg, desmonte y monte de 2 sanitarios de cerámica, 1 lavado del tanque a nivel, 15 desmontes de sanitarios en celdas, 49 sondeos en inodoros y lavamanos, 15 ajuste de push, instalación de 1 rejilla con sosco de 3x2, instalación de 12 rejillas de sifón 4,5x3,5, cambio de 8 griferías antivandálicas, cambio de 18 push antivandálico, cambio de 4 mangueras flexibles de ½ plg. Desde el componente eléctrico se realizó las siguientes actividades, cambio de 3 toma corrientes dobles, cambio de 7 paneles led de 9w, cambio de 2 paneles led de 60x60, cambio de 5 contactores sirius de 12 amp, cambio de 24 paneles led 120x30, cambio de 48 tubos led t8-120, cambio de 3 extractores trabajo a doble altura, cambio de 3 paneles led 60x30, cambio de 5 interruptores automático 1 polo 15/60 amp, cambio de 1 breaker industrial 3 x15/60 amp, 1 mantenimiento de botonera de lámparas, cambio de 5 reflectores de 200w, 47 desmontes de lámparas sin andamio. Desde el componente de obra civil se realizó las siguientes actividades, aplicación de 3,16 ml de anticorrosivo, aplicación de esmalte 25,35 m2, aplicación de esmalte 23 ml, aplicación de pintura epoxica 23 ml, aplicación de pintura epoxica para pisos 10,65 m2, aplicación de pintura epoxica 9,20 m2, demolición de enchape cerámico 1 ml, demolición de pañetes 3 ml, suministro e instalación de superboard 0,57 m2. Desde el aspecto de cerrajería se intervienen, cambio de 4 cerraduras tipo pomo. Durante este lapso de tiempo se presentaron emergencias las cuales se relacionan de la siguiente manera: cerrajería; apertura celda 207, cambio de chapa armario de evidencia, celda 313 del pabellón esperanza mantenimiento chapa, retiro llave puerta de la uss. Hidráulica; 1 tubería de 1 y 2 plg, 1 tubería de 6 plg, 1 presurización de la red hidráulica, 1 se utilizó tubería y accesorios PVCP de 2", 6 codos, 2 universales, 4 adaptadores, 10m de

		tubería, accesorios de 2 1/2" dos universales, dos tee, dos bujes reductores, nueve adaptadores macho,4 semi codos y 2 m de tubería, 1 cambio de diafragma de 6 plg, 1 cambio de diafragma de 2 plg, 1 cambio de diafragma de 2 plg, 1 presurización de la red hidráulica, 1 en tubería de 1 ½ plg en consola 6m, Eléctrica; cambio de 1 totalizador 4 brakers de 40 amp, 1 mantenimiento de botonera pabellón opción, 1 mantenimiento de tablero-cambio de 1 breaker y un contactor, cambio de 1 breaker industrial x3 15/60 amp y dos tomas corrientes monofásicos, Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
7	Elaborar y presentar para aprobación del supervisor de la SECRETARÍA, el informe preliminar de Interventoría o informe de estudio inicial del proyecto, dicho informe debe incluir el estudio y revisión de todos los documentos técnicos del proyecto tales como: pliegos, planos existentes de la Cárcel y especificaciones y presupuesto de obra y demás documentos contractuales, incluyendo un análisis de la anterior información con las observaciones, conclusiones y recomendaciones pertinentes para el normal desarrollo del contrato objeto de Interventoría. Dicho informe debe entregarse dentro de los quince (15) días posteriores a la suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría.	La interventoria presentó el documento mediante radicado No Rad 20235410022931 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
8	Programar, asistir y liderar en los comités técnicos y semanales de obra, y los que convoque la supervisión de la SECRETARÍA – CARCEL DISTRITAL, en los cuales deberá presentar toda la información que le sea requerida con relación a la ejecución del contrato.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022

9	Convocar y participar en conjunto con el Contratista de obra, sus especialistas y la SDSCJ, en una visita a la zona donde se desarrollará el proyecto, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del acta de inicio, con el fin de hacer un reconocimiento de la zona. La interventoría debe asistir con el Director de Interventoría y sus Especialistas. Elaborar y suscribir el acta correspondiente.	Se realizó visita al sitio el día 23 de enero de 2023
10	Verificar y certificar las obligaciones ejecutadas por el contratista de obra.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
11	Revisar, junto con el contratista de obra, la información técnica secundaria elaborada en otros contratos y que correspondan a la zona de influencia del presente proyecto, con el fin de verificar que se realicen, por parte del contratista, los ajustes y/o complemento de los mismos para definir las obras y cantidades necesarias para la ejecución del presente proyecto.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
12	Gestionar las multas y sanciones, en caso de incumplimiento del Contratista de mantenimiento. .	No se presentó en el periodo
13	Revisar la información de insumo entregada por la SDSCJ y demás documentos necesarios para la ejecución del proyecto.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
14	Participar en las reuniones de seguimiento y visitas conjuntamente con el contratista de obra, proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto y suscribir el acta de seguimiento al contrato.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023

		Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
15	Verificar que los trabajos se ejecuten conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas por la SDSCJ, de acuerdo con los objetos y alcances propuestos en los pliegos de condiciones y en una forma integral con los enfoques, metodología, organigramas, recurso humano y demás apoyo propuesto, dentro del plazo contractual.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
16	Hacer seguimiento a los cronogramas del proyecto según su grado de detalle y por unidad funcional de obra, cuando el tipo de proyecto así lo permita. En caso de posibles incumplimientos apremiar al Contratista y ante la reiteración en los mismos, iniciar procedimiento de imposición de multa o de declaratoria de incumplimiento.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
17	Conocer, cumplir y hacer cumplir las normas y especificaciones técnicas vigentes, los pliegos de condiciones, las obligaciones sociales y ambientales, el programa de salud en el trabajo y demás documentos propios de los contratos tanto de Interventoría como de Obra, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
18	Verificar y controlar el replanteo de la obra, de tal forma que permita localizar adecuadamente el proyecto sobre el terreno.	No se presentó en este periodo
19	Pronunciarse, plantear soluciones Recibir, verificar, analizar y pronunciarse respecto de las posibles soluciones propuestas por el Contratista. Deberá remitir a la SDSCJ su concepto técnico junto con el del contratista, para los efectos pertinentes.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023

		Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
20	Aprobar la reprogramación del proyecto, cuando se requiera, para el buen desarrollo del mismo, de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Interventoría.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
21	Recibir del Contratista las medidas de contingencia tendientes al cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo previsto. De lo contrario, deberá revisar, aprobar y radicar en la SDSCJ o devolver al contratista para sus ajustes, la nueva programación con las justificaciones necesarias para la ejecución del contrato.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
22	Revisar, verificar, aprobar, firmar y entregar oportunamente a la SDSCJ, los informes semanales, mensuales y finales de los contratos en medio físico y digital.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
23	Recibir, analizar y aprobar los resultados de los ensayos de laboratorio realizados por el contratista y emitir concepto técnico a la SDSCJ, de acuerdo con las exigencias de las especificaciones del contrato.	No se presentaron en este periodo
24	Realizar los ensayos de laboratorio del proyecto con el fin de corroborar la calidad de los materiales y de la obra, cumplir con todas las normas y reglamentación que le aplique.	No se presentaron en este periodo

25	Revisar que los planos record por unidad funcional de obra construida según aplique.	No se presentaron en este periodo
26	Verificar los correctivos del caso cuando los resultados de los ensayos de laboratorio no cumplan con las especificaciones contratadas para el proyecto. Analizar los nuevos ensayos de laboratorio que prueben el cumplimiento de las especificaciones contratadas. En caso de incumplimiento se abstendrá de recibir la obra y solicitará a la SDSCJ iniciar las acciones administrativas y legales del caso.	No se presentaron en este periodo
27	Verificar con la debida antelación en terreno en compañía del Contratista de obra, las cantidades y calidad de las obras con el fin de suscribir en conjunto con el Contratista el Acta de Recibo Parcial de Obra, utilizando como soporte de esta verificación las preactas correspondientes, previo cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos.	Revisión suscripción y aprobación del Acta de obra No 3 contrato 2138 de 2022 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
28	Diligenciar la documentación necesaria para la liquidación del contrato de obra, y elaborar las correspondientes actas, en donde se hará constar, como mínimo: El recibo definitivo y a satisfacción, de las obras, las modificaciones en adiciones y precios, los ajustes, las prórrogas, el número y cuantía de las actas parciales y recibo final de pagos, reconocimientos y demás, los acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes, el valor final del contrato, la extensión o ampliación de las vigencias de la póliza del contrato objeto de Interventoría, entre otros.	No aplica para este periodo
29	Elaborar, suscribir y remitir a la SDSCJ, el acta de terminación de Ejecución de Obra a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de vencimiento del plazo de la ejecución.	No aplica para este periodo .
30	Llevar y actualizar diariamente una bitácora del desarrollo del contrato, donde se consignarán todas las Instrucciones impartidas, las solicitudes, observaciones y recomendaciones formuladas, los acuerdos y demás determinaciones tomadas en relación con la ejecución del objeto contractual. En el informe mensual deberá anexarse copia de lo diligenciado en la bitácora durante el periodo y entregarse la misma en original al culminar el contrato como adjunto del informe final.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022

31	Elaborar y suscribir junto con el Contratista de obra y el Ordenador del Gasto, el Acta de Recibo Final de Obra, una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas.	No aplica para este periodo
32	Vigilar y hacer seguimiento a la obligación del contratista de obra, de constituir y mantener actualizadas las garantías contractuales durante la vigencia del contrato y hasta la liquidación del mismo; consolidar y radicar en la SDSCJ el informe de seguimiento de la Garantía Única, verificando que incluya lo indicado en el formato Lista de verificación contenido informe de interventoría, en caso de presentarse un presunto incumplimiento de dicha obligación, iniciar los procedimientos administrativos a que haya lugar.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Numeral 2.2. RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA, informe de interventoría No 2 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
33	Elaborar y radicar en la SDSCJ, el Informe final de Interventoría de obra, según lo indicado en el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente. La aprobación del mismo por parte de la SDSCJ, es requisito para la liquidación del contrato de interventoría.	No aplica para este periodo
34	Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista de obra y resolver aquellas que fueren de su competencia, en un término no mayor a tres (3) días hábiles, buscando solucionar conjuntamente con el contratista los problemas que puedan afectar la adecuada ejecución de las obras. Dará traslado a la SECRETARÍA, únicamente, de las reclamaciones y consultas que a este le competan, junto con el concepto técnico y jurídico y las recomendaciones que correspondan.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
35	Consignar en la respectiva acta, todos los convenios, acuerdos y pactos que sean necesarios y convenientes para el normal desarrollo de los trabajos contratados y en defensa de los intereses de las entidades representadas en la SDSCJ.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
36	Presentar informes semanales y mensuales conforme a los requisitos definidos en el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente de la SDSCJ, y adicionalmente cualquier otro informe requerido por la SDSCJ, referido al desarrollo de los trabajos, problemas presentados, soluciones y determinaciones, avances, actividades de la Interventoría, etc., en forma tal que permita una visión clara y completa del estado de los trabajos.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023

		Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
37	Controlar permanentemente la calidad de las obras, autorizar el número y tipo de pruebas y estudios especiales, interpretar, aprobar y convalidar los ensayos de laboratorio, utilizando la metodología que sea pertinente realizar.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
38	Revisar, verificar, autorizar o rechazar las actas mensuales de pago parcial, conforme al cronograma de ejecución, esto en un término no mayor a cinco (5) días hábiles siguientes a la radicación por parte del contratista de obra en las oficinas del interventor.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Revisión aprobación y suscripción acta de pago No 3 periodo febrero 2023Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
39	Ordenar al CONTRATISTA la intensificación de las labores que no se estén desarrollando de conformidad con lo previsto en el contrato o la suspensión de actividades no contempladas en el mismo o inconducentes para el cumplimiento del objeto.	No se ha presentado en este periodo
40	Hacer las observaciones a los informes finales por escrito, por lo menos diez (10) días antes de la fecha de entrega de los mismos, verificar y velar porque los informes finales se entreguen en las fechas indicadas.	No aplica para este periodo
41	Elaborar y presentar para aprobación del Supervisor de la SECRETARÍA, los informes ejecutivos semanales, mensuales y final de Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera de acuerdo con la estructura y requisitos exigidos, evidenciando entre otros aspectos, el estado de avance presupuestal y de programación del contrato de obra comparado con la propuesta económica y el plazo contractual. Para tal efecto el interventor deberá presentar y radicar el primer día hábil de cada semana los informes ejecutivos semanales, el tercer día hábil de cada mes el informe mensual y el informe final de interventoría a más tardar a los 15 días de la finalización del contrato de obra.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023

		Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
42	Ejecutar las demás actividades que se detallen en el Pliego de Condiciones, Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente de la SDSCJ, Anexo Técnico y Apéndices como funciones de carácter técnico.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 5 del 23 de febrero de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
43	Las demás que se requieren de acuerdo con la naturaleza del contrato.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
44	Dar cumplimiento al Decreto Distrital 332 de 2020 “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, para lo cual deberá vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Se cumplió con esta obligación. El cumplimento se está dando desde la plantilla mínima de personal de interventoría que tiene el siguiente personal femenino Liliana Rubio. residente sisoma de interventoría Rad 20235410010681 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
OBLIGACIONES EN MATERIA AMBIENTAL, SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO		
1	Revisar y aprobar los estudios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo elaborados por el contratista, que se requieran de acuerdo con lo exigido en el contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas y normatividad vigente.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 . Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022

	Revisar, aprobar y entregar la documentación presentada por el contratista en lo concerniente a solicitud de permisos y/o licencias ambientales requeridas para el contrato de obra y radicar en la SDSCJ para su correspondiente trámite..	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
3	Revisar y aprobar el plan de gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD), presentado por el contratista, debidamente firmados por el representante legal y/o los especialistas que apliquen; la aprobación de estos productos es requisito para el inicio de la etapa de ejecución de las obras, y realizar el cargue de la información de RCD generados en el pin ambiental que otorgue la Secretaria Distrital de Ambiente para el proyecto	La interventoría lo aprobó y remitio a la entidad mediante el radicado No 20235410022931 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
4	Cumplir y hacer cumplir al contratista con las demás obligaciones de Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo que le apliquen por normatividad o documentos del proceso.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
5	Revisar y aprobar el Programa Manejo Ambiental en Obra (MAO) y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), presentado por el contratista. Este producto es requisito para el inicio de la fase de ejecución de las obras.	La interventoría lo aprobó y remitio a la entidad mediante el radicado No 20235410022931 Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
6	Garantizar la implementación de los protocolos de bioseguridad para la ejecución de las actividades requeridas en cumplimiento del objeto contractual, con ocasión de la emergencia económica, social y ambiental ocasionada por la pandemia del COVID-19.	Presto los servicios de manera regular dentro de los tiempos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2023. Actas de comité operativo semanal. Informe mensual de interventoría No 3. Radicado 20235410205541, - del 13 de abril d 2023 Acta de Comité de Obra No. 6 del 2 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 7 del 9 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 8 del 16 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 9 del 23 de marzo de 2023 Acta de Comité de Obra No. 10 del 30 de marzo de 2023 En los comités operativos tanto contratista e interventor presentar el avance en este componente. De igual forma la interventoría en e INFORME SST del informe mensual de interventoría hace el compendio de las actividades adelantadas pro el contrista Actas de comité operativo semanal.

		. Evidencias pago marzo 2023 cto 2142 de 2022
OBLIGACIONES DE LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN		
1	Elaborar, consolidar y radicar en la SDSCJ el Informe final de interventoría y el de seguimiento a las garantías del contrato.	No aplica para este periodo
2	Consolidar y radicar en la SDSCJ los documentos enunciados en el Acta de Recibo Final y Liquidación del Contrato de Interventoría con los respectivos soportes para su posterior suscripción.	No aplica para este periodo
3	Elaborar y suscribir el Acta de Liquidación del contrato de Obra en donde se certifica que la responsabilidad por la calidad de las obras recibidas, la verificación de las cantidades de obra, el cumplimiento de las especificaciones particulares y generales es total responsabilidad expresa de la firma contratista de la obra y de la Interventoría y en esa medida se garantiza así el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes de acuerdo con la normatividad vigente.	No aplica para este periodo
4	Elaborar y suscribir el Acta de recibo y Liquidación del Contrato de Interventoría en donde se certifica que la responsabilidad por la calidad de las obras recibidas, la verificación de las cantidades de obra, el cumplimiento de las especificaciones particulares y generales es total responsabilidad expresa de la firma contratista de la obra y de la Interventoría y en esa medida se garantiza así el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes de acuerdo con la normatividad vigente	No aplica para este periodo

II. DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO

Componente Financiero – Situación Actual

PAGOS EFECTUADOS							
No.	**AÑO**	**ORDEN DE PAGO No**	**FECHA ORDEN**	**VALOR BRUTO**	**CONCEPTO**	**DESDE**	**HASTA**
1	**2023**	**14900**	**27/03/2023**	**5,731,848.00**	**Acta parcial interventoría 1**	**23/01/2023**	**31/01/2023**
2	**2023**	**14905**	**27/03/2023**	**25,886,183.00**	**Acta parcial interventoría 2**	**1/03/2023**	**31/03/2023**

TOTAL PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	**31,618,031.00**

NO se han efectuado pagos

Componente técnico – Situación actual

La interventoría conceptuó y dio aprobación entre otras a las siguientes actividades evidenciadas por el contratista:

En el periodo de la vigencia del mes de febrero que comprende desde el 1/03/2023 hasta el 31/03 /2023, El contratista ha cumplido a cabalidad con esta obligación, atendiendo tanto las actividades cotidianas, como las emergencias presentadas en este periodo, y las actividades que se relacionan como son : Desde el componente hidráulico se realizó las siguientes actividades, el cambio de 28 accesorios PVC ½ plg, cambio de 56 accesorios de 1 plg, cambio de 9 accesorios de 1 ¼ plg, cambio de 19 accesorios de 2 plg, cambio de 1 registro de ½ plg, cambio de 5 registros de 1 plg, cambio de 4,58 ml de tubería pvcp ½ plg, cambio de 5,91 ml tubería pcvp de 1 plg, cambio de tubería 1,5 ml de 1 ¼ plg, cambio de tubería pvcp 3 ml de 1 ½ plg, cambio de 8 accesorios de 1 ½ plg, cambio de 9 ml de tubería de presión, 4 reparaciones hidráulicas, cambio de 5 accesorios PVC-s de 2 plg, cambio de 1,55 ml de tubería sanitaria de 2 plg, desmonte y monte de 2 sanitarios de cerámica, 1 lavado del tanque a nivel, 15 desmontes de sanitarios en celdas, 49 sondeos en inodoros y lavamanos, 15 ajuste de push, instalación de 1 rejilla con sosco de 3x2, instalación de 12 rejillas de sifón 4,5x3,5, cambio de 8 griferías antivandálicas, cambio de 18 push antivandálico, cambio de 4 mangueras flexibles de ½ plg. Desde el componente eléctrico se realizó las siguientes actividades, cambio de 3 toma corrientes dobles, cambio de 7 paneles led de 9w, cambio de 2 paneles led de 60x60, cambio de 5 contactores sirius de 12 amp, cambio de 24 paneles led 120x30, cambio de 48 tubos led t8-120, cambio de 3 extractores trabajo a doble altura, cambio de 3 paneles led 60x30, cambio de 5 interruptores automático 1 polo 15/60 amp, cambio de 1 breaker industrial 3 x15/60 amp, 1 mantenimiento de botonera de lámparas, cambio de 5 reflectores de 200w, 47 desmontes de lámparas sin andamio. Desde el componente de obra civil se realizó las siguientes actividades, aplicación de 3,16 ml de anticorrosivo, aplicación de esmalte 25,35 m2, aplicación de esmalte 23 ml, aplicación de pintura epoxica 23 ml, aplicación de pintura epoxica para pisos 10,65 m2, aplicación de pintura epoxica 9,20 m2, demolición de enchape cerámico 1 ml, demolición de pañetes 3 ml, suministro e instalación de superboard 0,57 m2. Desde el aspecto de cerrajería se intervienen, cambio de 4 cerraduras tipo pomo. Durante este lapso de tiempo se presentaron emergencias las cuales se relacionan de la siguiente manera: cerrajería; apertura celda 207, cambio de chapa armario de evidencia, celda 313 del pabellón esperanza mantenimiento chapa, retiro llave puerta de la uss.

Hidráulica; 1 tubería de 1 y 2 plg, 1 tubería de 6 plg, 1 presurización de la red hidráulica, 1 se utilizó tubería y accesorios PVCP de 2", 6 codos, 2 universales, 4 adaptadores, 10m de tubería, accesorios de 2 1/2" dos universales, dos tee, dos bujes reductores, nueve adaptadores macho,4 semi codos y 2 m de tubería, 1 cambio de diafragma de 6 plg, 1 cambio de diafragma de 2 plg, 1 cambio de diafragma de 2 plg, 1 presurización de la red hidráulica, 1 en tubería de 1 ½ plg en consola 6m,

Eléctrica; cambio de 1 totalizador 4 brakers de 40 amp, 1 mantenimiento de botonera pabellón opción, 1 mantenimiento de tablero-cambio de 1 breaker y un contactor, cambio de 1 breaker industrial x3 15/60 amp y dos tomas corrientes monofásicos

Componente Jurídico – Situación Actual

El contrato se está ejecutando en condiciones normales sin que se hayan presentado modificaciones o situaciones de orden jurídico.

Componente Administrativo – Situación Actual

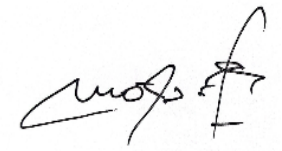
El interventor ha venido ejecutando el contrato mediante el respectivo acompañamiento al contrato principal

(Contrato No 1554 de 2021)

OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato; por tal motivo certifico que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones específicas y generales contractuales pactadas durante el periodo del informe.

Fecha de elaboración del informe 17/04/2023



RAFAEL MAURICIO SOPO
Director de Recursos Físicos y Gestión Documental
Supervisor Contrato No. 2142 DE 2022



Eric Leonardo Elias Acosta
Nombre del Apoyo a la Supervisión
Contratista de prestación de servicios
Apoyo a la Supervisión del Contrato No. 2142 DE 2022

Revisó: Alexandra Bautista Salgado – Contratista 